

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**371** DE LA ROSA, S.A.

El Consejo de Administración de "De la Rosa, S.A." ha acordado, convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de De la Rosa, S.A., que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de febrero de 2013, a las 09:30 horas y de no existir quórum suficiente, en segunda convocatoria, el día 26 de febrero de 2013, a la misma hora, en el domicilio social, sito en Segur de Calafell, Tarragona, Calle Pablo Neruda 2, local 11, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) correspondientes al ejercicio 2011 y decisión sobre aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Segundo.- Modificación de los estatutos sociales de la compañía mediante la creación de un nuevo artículo, numerado como 23 bis, cuyo tenor literal propuesto es:

"Artículo 23 bis.-El cargo de administrador es retribuido. El administrador tendrá derecho a percibir una retribución que consistirá en una cantidad fija, la cual será determinada para cada ejercicio por acuerdo de la Junta General, en atención a las condiciones de mercado y adecuada a los servicios, responsabilidades y funciones asumidas. En el caso que una misma persona sea Administrador de la sociedad y realice además labores de Gerencia en la misma, la Junta General acordará el salario que percibirá por cada concepto".

Tercero.- Disolución de la compañía por el cese en el ejercicio de la actividad o actividades que constituyen el objeto social y por la imposibilidad manifiesta de conseguir el fin social. Nombramiento de liquidador.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la citada norma, quedan incorporados en la convocatoria, con la debida claridad, por transcripción del proyectado artículo 23 bis de los estatutos, los extremos que han de modificarse y se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Hechas las menciones legales, se informa a los señores accionistas que para ejercitar los derechos de información señalados, deberán dirigirse a la gestoría de la compañía, Afic Majoran Asesores, S.L., Ctra. Barcelona n.º 111-115, Local X-W-T, Ed. la Ermita de Segur de Calafell (Tarragona) CP 43882, en horario de oficina, de lunes a viernes, de 09:00 horas a 14:00 horas y de 16:00 horas a 19:30 horas.

Segur de Calafell, 17 de enero de 2013.- Presidente del Consejo.-Carlos de la Rosa Gómez.-Secretario del Consejo.-Marina Queralt León.

ID: A130002867-1

cve: BORME-C-2013-371